

Chihuahua, Chihuahua 26 de noviembre de 2024

**Dirección Ejecutiva del Servicio
Profesional Electoral Nacional
Presente.**

Con fundamento en los artículos 214, del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa*; 21 y 23 de *Lineamientos para el ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral por la vía del procedimiento de Incorporación Temporal (Lineamientos)*; comunico a usted mi **ACEPTACIÓN**, respecto del puesto que se precisa a continuación:

Cargo/ Puesto	Adscripción
Analista en Auditoría (Junta Local)	Junta Local Ejecutiva en el estado de Chihuahua

Reitero que acepto que la designación podrá ser vigente por un periodo máximo de 11 meses con opción a renovarse, una ocasión, por un periodo similar, sin detrimento de darse por concluida anticipadamente si se lleva a cabo algún proceso o mecanismo de ingreso del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Asimismo, en relación con lo establecido en el artículo 9, fracción II, inciso a), de los Lineamientos; bajo protesta de decir verdad, manifiesto que cumplo con los requisitos para ingresar al Servicio Profesional Electoral Nacional y que no me encuentro en ningún impedimento o conflicto de intereses para desempeñar un cargo o puesto en el Instituto Nacional Electoral.

Protesto lo necesario



Perla Judith Aguirre Rascón